

# **Escuela Universitaria Enfermería**

## **Nuestra Señora de Candelaria**

### **Grado en Enfermería (EUENSC)**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Prácticas Clínicas II**  
**(2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Prácticas Clínicas II</b>	<b>Código: 179222203</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Escuela de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Enfermería (EUENSC)</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2009 (Publicado en 2009-06-26)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias de la Salud</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Enfermería (EUENSC)</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Enfermería (EUENSC)</b></li><li>- Curso: <b>2</b></li><li>- Carácter: <b>obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="https://www.ull.es/centros/euensc">https://www.ull.es/centros/euensc</a></b></li><li>- Idioma:</li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Requisitos esenciales: tener superadas la asignatura de prácticas clínicas I.

Requisitos recomendables: Haber asistidos a los seminarios, talleres y prácticas simuladas de las asignaturas BTM I, BTM II, Enfermería Clínica-Enfermería gerontológica y Enfermería Clínica II.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA ANDRÉS</b>
- Grupo: <b>Prácticas</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARÍA CONCEPCIÓN</b></li><li>- Apellido: <b>GARCÍA ANDRÉS</b></li><li>- Departamento: <b>Enfermería</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Enfermería</b></li></ul>

**Contacto**

- Teléfono 1: **922602384**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cgarci@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://www.ull.es/centros/euensc>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Lateral Izq. del edificio de la Escuela.
		Jueves	11:00	13:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Lateral

Observaciones: En la Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC, Planta, Despacho lateral del Edificio de la Escuela. Previa petición de cita a la dirección de correo electrónico: [cgarci@ull.edu.es](mailto:cgarci@ull.edu.es)

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Lateral Izq. del edificio de la Escuela.
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	12:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Lateral Izq. del edificio de la Escuela.

Observaciones: En la Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC, Planta, Despacho lateral del Edificio de la Escuela. Previa petición de cita a la dirección de correo electrónico: [cgarci@ull.edu.es](mailto:cgarci@ull.edu.es)

**Profesor/a: VICENTE LLINARES ARVELO**
**- Grupo: Prácticas**

<b>General</b> - Nombre: <b>VICENTE</b> - Apellido: <b>LLINARES ARVELO</b> - Departamento: <b>Enfermería (EUENSC)</b> - Área de conocimiento: <b>Enfermería (EUENSC)</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>677059531</b> - Teléfono 2: <b>922600606</b> - Correo electrónico: <b>vllinare@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>vicenfisio_6@hotmail.com</b> - Web: <b>https://www.ull.es/centros/euensc</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	12:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	12:00	Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria - EX.1C HUNS	
Observaciones: Unidad Docente de Enfermería y Medicina.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	12:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	12:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	
Observaciones: Unidad Docente de Enfermería y Medicina.						

<b>Profesor/a: CHAXIRAXI BACALLADO RODRIGUEZ</b>						
- Grupo: <b>Prácticas</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>CHAXIRAXI</b>						
- Apellido: <b>BACALLADO RODRIGUEZ</b>						
- Departamento: <b>Enfermería (EUENSC)</b>						
- Área de conocimiento: <b>Enfermería (EUENSC)</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922602288</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>cbacalla@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>https://www.ull.es/centros/euensc</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:30	Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria - EX.1C HUNS	Coordinación BTM
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:30	Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria - EX.1C HUNS	Coordinación BTM
Observaciones:						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **La asignatura pertenece al módulo de formación de prácticas tuteladas y trabajo fin de carrera. Constituye el segundo periodo de prácticas clínicas del plan de estudios. Al ser una asignatura eminentemente práctica, se ajusta a la normativa para práctica del Centro.**

Perfil profesional: **Esta asignatura se desarrolla mediante experiencias prácticas hospitalarias en las que el alumnado atenderá directamente a los pacientes y sus familiares bajo la supervisión de las enfermeras y la tutorización del profesorado de la asignatura. La adquisición de los conocimientos en la práctica a nivel de la atención especializada del Sistema Nacional de Salud mediante la realización de las prácticas clínicas en las unidades de hospitalización, servirán durante el proceso de formación del estudiante para alcanzar los objetivos y las competencias, necesarias**

para el desempeño profesional.

## 5. Competencias

### Específicas

**CE6** - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud

**CE8** - Conocer y realizar técnicas diagnósticas y terapéuticas, su interpretación básica de forma autónoma y/o integrada en equipos multidisciplinares

**CE9** - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa del desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses

**CE16** - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas.

**CE20** - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

**CE31** - Incorporar los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico

**CE33** - Atender a los problemas de salud más relevantes

**CEII-5** - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.

**CEIII-1** - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias.

**CEIII-2** - Capacidad para prescribir productos sanitarios y farmacológicos, especialmente en situación de urgencia, dentro del marco legal vigente.

**CEIII-4** - Capacidad para indicar los regímenes dietéticos adecuados, potenciando pautas de conducta nutricional saludables.

**CEIII-11** - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias.

**CEVI-6** - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.

### Transversales

**CT1** - Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

**Los contenidos se orientarán, según la Orden CIN 2134/2008, básicamente a: Aplicación del proceso enfermero. Procedimientos de soporte básicos a los cuidados de enfermería. Preparación para pruebas complementarias.**

### Guías de actuación

Todo el profesorado de la asignatura impartirá la docencia clínica a través de la orientación, acompañamiento y evaluación de los alumnos durante sus prácticas clínicas en las distintas unidades de hospitalización, atendiendo a los grupos asignados a cada una de ellas y al tipo de pacientes que prestan cuidados. Los alumnos realizarán aquellas técnicas y procedimientos que se deriven de los pacientes que atienden en la unidad de hospitalización asignada:

- Higiene, aseo, camas.
- Movilizaciones
- Sondaje vesical
- Enemas
- Sondaje nasogástrico. Alimentación
- Curas
- Vendajes
- PVC y Sueroterapia
- Oxigenoterapia
- Administración de fármacos

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

### Descripción

Las prácticas clínicas II se basan en la realización de cuidados de enfermería integrales, por parte del alumnado, adecuados a su nivel de conocimientos, aplicando los principios teóricos y metodológicos de la enfermería, fomentando la educación para la salud, estableciendo una comunicación eficaz con pacientes, familia y profesionales, colaborando con equipos multiprofesionales, y demostrando conocer los sistemas de información sanitaria en el ámbito de la Atención Especializada de Salud. Se pretende que los estudiantes logren los objetivos y competencias propuestas mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el alumno y basada en una práctica reflexiva. Realizarán turnos de 7h, de mañanas o tardes, nunca turnos dobles, de lunes a viernes (35h a la semana) en unidades de hospitalización.

Cada alumno/a tiene asignado un tutor externo que guía, coordina y evalúa toda su actividad siguiendo los criterios establecidos por la EUENSC. En este caso se trata del Supervisor de las Unidades de Hospitalización, que apoyándose en el Equipo de enfermería cumple con dichas funciones. Igualmente tendrá un tutor académico (profesor de la EUENSC) que periódicamente valorará al alumno en sus actividades cotidianas.

La metodología empleada por los docentes para el seguimiento clínico de los alumnos se basa en la orientación, acompañamiento y tutela durante las prácticas clínicas, elaboración de los planes de cuidados y memoria/informe de las prácticas clínicas, que se realizará a través de sesiones y visitas semanales en función de la rotación para verificar el logro de objetivos propuestos.

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CT1], [CEIII-11], [CEIII-4], [CEIII-2], [CEIII-1], [CE31], [CE20], [CE16], [CE9], [CE8]
Asistencia a tutorías	5,00	0,00	5,0	[CT1], [CEIII-11], [CEII-5], [CE33], [CE31], [CE20], [CE16], [CE9]
Portafolios (Planes de cuidados y trabajos)	0,00	6,00	6,0	[CT1], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEII-5], [CE31], [CE20], [CE16], [CE9], [CE8]
Prácticas Clínicas	137,00	0,00	137,0	[CT1], [CEIII-11], [CEIII-4], [CEIII-2], [CEIII-1], [CEII-5], [CE33], [CE31], [CE20], [CE16], [CE9], [CE8], [CE6]
Total horas	144,00	6,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Esteve Reig, J., y otros. Enfermería. Técnicas clínicas I (1ª ed). Madrid: Mcgraw-Hill / Interamericana; 2003.

Esteve Reig, J., y otros. Enfermería. Técnicas clínicas II. (1ª ed). Madrid: Mcgraw-Hill / Interamericana; 2003.

Luis Rodrigo MT. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 9ª ed. Madrid: Elsevier. 2013.

### Bibliografía Complementaria

4. Chocarro González, L., Venturini Medina C. Procedimientos y cuidados en Enfermería Médico-Quirúrgica. Madrid: Elsevier; 2006.

5. NANDA International. Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y clasificación 2021-2023. 12ª edición. Herdman TH, Kamitsuru S, Takáo Lopes C, editors. Barcelona: Elsevier; 2021.

6. Kozier B, Erb G, Berman A, Snyder S. Fundamentos de Enfermería. 9ª Edición. Madrid: Pearson; 2012.
7. Moorhead S, Swanson E, Johnson M, Maas ML. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC) Medición de Resultados en Salud. 6  
a  
Ed. Barcelona: Elsevier; 2019.
8. Butcher HK, Bulechek GM, Dochterman JM, Wagner CM. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 7  
a  
Ed. Barcelona: Elsevier; 2019

#### Otros Recursos

- 1.- Uniforme (1):  
Blusón y pantalón de color blanco  
Bolsillo serigrafiado con anagrama y nombre  
Chaqueta de punto liso de color azul marino  
Zueco o zapato blanco tipo mocasín  
Calcetines o medias de color blanco
  - 2.- Fonendoscopio
  - 3.- Tarjeta identificativa. (Facilitada por la EUENSC)
  - 4.- Reloj con segundero
  - 5.- Bolígrafo
  - 6.- Tijeras
  - 7.- Libreta para tomar notas
- (1) Deberán ir perfectamente uniformados mientras permanezcan en las Instituciones donde realicen las prácticas clínicas. También incluye la uniformidad aquellas actividades fuera del centro, excepto aquellas que permita ir en ropa de calle. El diseño del uniforme será según el modelo que facilita la EUENSC.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

*En la evaluación de la asignatura se considera el nuevo Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, (Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna: 19 de julio de 2022, Núm. 43, y modificación parcial, Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna: 02 de junio de 2023, Num.36) (Aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del día 21 de junio de 2022; modificado por acuerdos del CGº de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023).*

"Es requisito para la evaluación la realización del **informe de prácticas**, que cada alumno debe entregar **obligatoriamente** al finalizar sus prácticas. Sin este informe el alumno estará suspenso en la convocatoria correspondiente".

La evaluación de la asignatura tiene como objetivo determinar la adquisición de competencias por parte del alumnado. En dicha evaluación participan diferentes evaluadores y diversas herramientas evaluativas:

- **Evaluación Clínica Objetiva Estructurada** (Calificación mínima de 5 puntos) **30 %**: consiste en la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura. En la realización de este examen participan todos los profesores implicados en la docencia de la asignatura (titulares, asociados, asociados clínicos, etc.) en función del diseño de las estaciones que simulan situaciones clínicas reales que se vayan a utilizar para la evaluación. Se realizará en el lugar habilitado a tal efecto.
- **Prácticas de campo** (Calificación mínima de 5 puntos) **30 %**: se evalúa a través de escalas de actitudes que incluyen los resultados de aprendizaje alcanzables en función de la rotación de que se trate sobre el desempeño de sus habilidades, actitudes, integración en el equipo... (25%), y técnicas de observación participante (5%).
- **Portafolios** (Calificación mínima de 5 puntos) **30 %**: plan de cuidados (20%) autoevaluación (5%), participación en las sesiones/tutorías de seguimiento clínico, plan de cuidados (5%).
- **Informes memorias**: (Calificación mínima de 5 puntos) **10 %**: Las normas para su elaboración se publicarán en el aula virtual de la asignatura y son los criterios que se utilizarán para su calificación.

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación como mínimo de 5 en todos los apartados evaluativos. Cuando no se supere alguna parte, por circunstancias especiales, al alumnado que tengan actividades de la evaluación continúa calificadas positivamente se le mantendrá la nota obtenida en dichas actividades para el resto de convocatorias del curso académico 2023-24. En este caso, en el acta se reflejará la calificación de la parte no superada; y se planteará una prueba de evaluación en función de la parte no superada.

Los criterios que el profesor responsable tiene en cuenta para la evaluación son las tutorías presenciales y virtuales organizadas por el profesor responsable, así como la asistencia y participación activa en el cumplimiento de la normativa con respecto a la realización de las prácticas, uniformidad, puntualidad, actitud, etc. También la participación y la comunicación a través del aula virtual, la fecha de automatriculación y cumplimiento de requisitos (foto, etc.).

#### **Normas de obligado cumplimiento**

El incumplimiento de las siguientes normas puede suponer el suspenso de la asignatura, por ello recordamos la necesidad de cumplir las siguientes normas generales:

- Asistencia obligatoria
- Puntualidad en la incorporación
- Finalización del turno asignado

**Las faltas, permisos o retrasos del alumno** deberán ser comunicadas y computados para su recuperación. La comunicación se establece con el profesor/a responsable de las prácticas y con el tutor externo (supervisor de la unidad o servicio), en el mismo día de su efecto o con antelación si es posible. Se realizará través del aula virtual con el profesor/a responsable y llamando por teléfono a la unidad o servicio, para contactar con el supervisor o responsable en su defecto. Las faltas o permisos deben acreditarse aportando la documentación oportuna, atendiendo al motivo de la misma. La ausencia injustificada de dos o más días supone el suspenso de la asignatura, así mismo supone suspenso el abandono del lugar de prácticas sin previo aviso y justificación

Se consideran faltas justificadas aquellas para las que el alumno tiene autorización previa del tutor externo y profesor responsable. También son justificadas aquellas para las que aporta documentación pertinente al profesor responsable en un plazo de 48 horas transcurrida la ausencia.

#### **Causas por las que se justifica las faltas:**

- Enfermedad grave
- Ejercicio laboral, (estando incluido en el programa de conciliación laboral y familiar)
- Cuidado de un familiar por enfermedad grave e incapacitante
- Parto
- Fallecimiento de un familiar
- Citaciones a juicios
- Aquellas otras que el profesorado considere
- En situaciones consideradas especiales el profesorado, la Comisión de prácticas y la dirección del centro estudiarán de

forma personalizada dichas circunstancias. En los periodos de recuperación de las prácticas clínicas las faltas injustificadas supondrán el suspenso de la asignatura.

En el caso de enfermedad se aportará justificante de su médico de familia, firmado y sellado, identificando la firma y número de colegiado.

En caso de suspenso de las prácticas, el alumnado deberá recuperar la totalidad del periodo previsto para las prácticas en la convocatoria de Julio.

En caso de **faltas de asistencia y/o abandono del turno**:

- Se deben comunicar cuanto antes a su profesor y supervisor de la Unidad
- Se deben justificar aportando documentación correspondiente
- Todas las faltas se tienen que recuperar.
- Dos faltas sin justificar supone la calificación de "suspenso" de la asignatura.
- En casos especiales (enfermedad con una duración de más de cinco días, razones laborales o familiares de fuerza mayor debidamente acreditadas) se estudiarán de modo personalizado. La realización de esta asignatura se hará exclusivamente en el período lectivo establecido para ello, según los horarios establecidos por las instituciones sanitarias correspondientes. Desde el inicio de las prácticas clínicas, el alumnado debe adquirir el compromiso de responsabilizarse de su propio aprendizaje.
- La falta de puntualidad injustificada al centro de prácticas o unidad de hospitalización acreditada en la evaluación final del tutor, o constatada por el profesorado de la EUENSC en dos o más ocasiones, o no cumplir con los criterios de uniformidad y apariencia exigidos puede suponer la no superación o suspenso de la asignatura.
- No respetar la dignidad y confidencialidad del paciente supone el suspenso en la asignatura de Prácticas.

La asignación de la calificación de **Matrícula de Honor** se otorgará según los ratios establecidos entre el alumnado con mayor calificación final superior a la nota de 9,5 (sobresaliente) que en todos los campos de prácticas y en todas las actividades incluidas en la asignatura supere la nota de 9 (Sobresaliente). Si el número de alumnos que cumplen este criterio es superior al 5% de los alumnos matriculados en la asignatura (máximo de Matrículas de Honor que se pueden otorgar), estos podrán optar a Matrícula de Honor mediante la realización de una prueba/ exposición de un supuesto práctico entre los que consigan la máxima calificación superior a la nota de 9 (sobresaliente). La no participación en la prueba lo excluye de la posibilidad de optar a la máxima calificación.

El alumnado que se encuentre en la **quinta o posteriores convocatorias** y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Centro Directora EUENSC. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

<p>Pruebas objetivas</p>	<p>[CT1], [CEIII-11], [CEIII-1], [CEII-5], [CE33], [CE8], [CE6]</p>	<p>ECOE: se evalúa a través de escalas de actitudes que incluyen los resultados de aprendizaje alcanzables en función de la rotación de que se trate y técnicas de observación participante sobre el desempeño de sus habilidades, actitudes, integración en el equipo...</p> <p>Evaluación de competencias: Recogidos en la rúbrica Evaluación de competencias en salas de simulación de Prácticas II.</p> <p>Conocimientos Resolución de problemas. Planificación y realización de procedimientos Gestión del tiempo Educación sanitaria. Apariencia Uniformidad Valores profesionales Personalización de los cuidados Relación con el paciente. Interés Iniciativa Creatividad</p>	<p>30,00 %</p>
<p>Informes memorias de prácticas</p>	<p>[CT1], [CEIII-11], [CEIII-2], [CE33], [CE31], [CE20], [CE16]</p>	<p>Las normas para su elaboración se publicarán en el aula virtual de la asignatura y son los criterios que se utilizarán para su calificación.</p>	<p>10,00 %</p>
<p>Portafolios</p>	<p>[CT1], [CEIII-11], [CEII-5], [CE33], [CE31], [CE20], [CE16], [CE9], [CE8], [CE6]</p>	<p>Incluye el plan de cuidados, autoevaluación, pretets, postets y participación en las sesiones/tutorías de seguimiento clínico, PLAN DE CUIDADOS, criterios: Recogidos en la rúbrica de Evaluación de Planes de cuidado en la Práctica Clínica. Capacidad de seguir instrucciones. Formato. Redacción y sintaxis. Valoración por Patrones Funcionales de Salud de M. Gordon. Informe de valoración. Formulación de Diagnósticos de Enfermería. Representación Modelo AREA. NOC. NIC y Actividades. Ejecución y Evolución. Evaluación de indicadores NOC. Coherencia del plan. Referencias bibliográficas..</p>	<p>30,00 %</p>

Prácticas de campo	[CE9], [CE20], [CE6], [CT1], [CE16], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-2], [CE33], [CE31], [CE8], [CEIII-4], [CEIII-1], [CEII-5]	<p>Se evalúa a través de escalas de actitudes que incluyen los resultados de aprendizaje alcanzables en función de la rotación de que se trate sobre el desempeño de sus habilidades, actitudes, integración en el equipo..., y técnicas de observación participante.</p> <p>Recogidos en la rúbrica de Evaluación de Prácticas del Tutor Externo.</p> <p>Puntualidad. Permisos. Asistencia.</p> <p>Apariencia. Uniformidad.</p> <p>Interés, Iniciativa, Creatividad. Implicación personal. Motivación</p> <p>Sentido de la responsabilidad. Actitud ante la crítica.</p> <p>Adaptación. Integración en el Equipo. Capacidad de trabajo en equipo. Relación con el entorno laboral.</p> <p>Capacidad de aprendizaje. Juicio crítico.</p> <p>Planificación y realización de procedimientos.</p> <p>Capacidad técnica. Administración y gestión de trabajos, organización.</p> <p>Recogida, registro y presentación de los datos de forma sistematizada. Interpretación de datos y resolución de problemas</p> <p>Relación con el paciente/ familia.</p> <p>Personalización de los cuidados. Habilidades de comunicación oral y escrita. Aplicación Proceso enfermero. Educación e información sanitaria.</p> <p>Valores profesionales. Dignidad y confidencialidad. Ética Profesional.</p> <p>Demuestra adquisición de las competencias.</p> <p>Cumplimiento de los objetivos previstos en la planificación de las prácticas.</p> <p>Control de asistencia.</p> <p>Desarrollo del proceso de prácticas</p> <p>Tutorías.</p> <p>Observaciones realizadas en el seguimie</p>	30,00 %
--------------------	---	---	---------

## 10. Resultados de Aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar que es capaz de:

Los resultados de aprendizaje servirán para alcanzar las competencias establecidas en esta asignatura. Todos estos resultados se alcanzarán parcialmente atendiendo al nivel de conocimientos teóricos del alumnado.

- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas.
- Identificar/reconocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de la enfermería.

-Aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para

reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

- Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores
- Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- Diferenciar/distinguir las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- Diferenciar/distinguir las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases
- Valorar y reconocer signos y síntomas normales o indicadores de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona adulta.
- Diferenciar los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. -
- Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y formas de vida asociadas al proceso de envejecimiento.
- Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. - Identificar los problemas de salud más frecuentes en cada una de estas etapas.
- Identificar los datos de valoración, los problemas de enfermería y las complicaciones que puedan presentarse en cada una de estas etapas.
- Describir y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- Seleccionar y aplicar los cuidados específicos de enfermería en las diferentes etapas de la infancia y la adolescencia, incluyendo la educación para la salud a los padres o cuidadores principales.
- Reconocer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y la familia.
- Identificar el uso parcial y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- Describir/distinguir técnicas diagnósticas y terapéuticas, su interpretación básica de forma autónoma y/o integrada en equipos multidisciplinares.
- Realizar técnicas diagnósticas y terapéuticas, su interpretación básica de forma autónoma o integrada en equipos multidisciplinares.
- Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares
- Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa del desarrollo.
- Planificar acciones dirigidas a educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

- Identificar y aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
- Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
- Demostrar/tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

Esta temporalización de la programación es solamente a título orientativo. El profesorado puede modificar si así lo demanda el ritmo de enseñanza aprendizaje esta programación, para acomodarla al desarrollo del alumnado.

Estos cambios serán informados con tiempo. El número de horas semanales a realizar es de 35 horas de lunes a viernes, tal cómo establece las normas de prácticas externas de la Universidad de La Laguna. El alumnado realizará 6 créditos en estas prácticas. Los rotatorios se harán en turnos de 7 horas ( mañana o tarde) No está permitido hacer turnos dobles.

### Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			0.00	0.00	0.00
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 5:			0.00	0.00	0.00
Semana 6:			0.00	0.00	0.00
Semana 7:			0.00	0.00	0.00
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Semana 9:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:		Presentación asignatura el 5 de abril 2024	2.00	0.00	2.00
Semana 11:		Práctica en Unidad de hospitalización. Supervisión y evaluación continua del alumnado por parte del tutor académico. Tutorías	33.00	0.00	33.00

Semana 12:		Práctica en Unidad de hospitalización Supervisión y evaluación continua del alumnado por parte del tutor académico. Tutorías	35.00	0.00	35.00
Semana 13:		Práctica en Unidad de hospitalización. Tutoría Entrega plan de cuidados: Revisión	35.00	0.00	35.00
Semana 14:		Práctica en Unidad de hospitalización Supervisión y evaluación continua del alumnado por parte del tutor académico.	21.00	0.00	21.00
Semana 15:		Práctica en Unidad de hospitalización..ECO.E. Entrega definitiva plan de cuidados. Entrega de memoria final	18.00	6.00	24.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			144.00	6.00	150.00